

Sangolquí, 4 de febrero de 2010

Señor

FRANKLIN XAVIER HERVAS ROSENFELD

Ciudad

De mi consideración:

El Directorio del **CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, en forma unánime resolvió designar a Usted GERENTE de la compañía, por el período estatuario de dos años.

En su calidad de GERENTE, tendrá las facultades y obligaciones determinadas en el Artículo trigésimo de los estatutos sociales, especialmente en lo relativo a la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, lo cual consta expresamente en el Artículo trigésimo primero del mismo documento.

En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, lo reemplazará el Presidente de la compañía.

El Chillo Club Campestre S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notario 11 de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 14 de septiembre de 1978, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el 20 de octubre del mismo año; posteriormente cambió su domicilio a Rumiñahui y reformó sus estatutos mediante escritura celebrada ante Notario 19 de Quito, Dr. Enrique Mora, el 5 de enero de 1996, y legalmente inscrita el 23 de noviembre del mismo año.

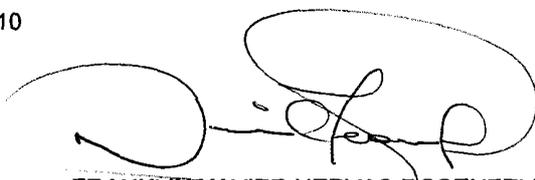
Atentamente,



Marco Egas Varea
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE del Chillo Club Campestre S.A.

Sangolquí, 4 de febrero de 2010



FRANKLIN XAVIER HERVAS ROSENFELD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía
CHILLO CLUB CAMPESTRE SA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1264

Jueves, 15 de abril del 2010, 11:08:57

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



[Handwritten signature]

EL REGISTRADOR
Dr. Gabo León C.
REGISTRADOR